

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18231** *BIZKAIA INGENIERÍA INTEGRAL TÉCNICA ELECTROTÉCNICA, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Bilbao,

Hace saber: Que a los efectos de las presentes actuaciones (soc 325/11- pej 38/12); y para el pago de 1.063,20 euros de principal, 49,41 euros de intereses y 225,07 euros calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Bizkaia Ingeniería Integral Técnica Electrotécnica, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 23 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120038823-1